


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 8 de febrero del 2017, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D^a Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D^o Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSE ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III VICTORIANO CONTRERAS PAJUELO	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	SARA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO MANUEL AGUIRREZÁBAL GUERRERO	
A.M.P.A. TEODOSIO	
PSOE	
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PSOE M ^a . DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	YOLANDA VERA RODA
PP SIMÓN PEDRO MARTÍN GARCÍA	
PARTICIPA SEVILLA JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA	
CIUDADANOS PABLO ESTEBAN PECHAMIEL TRAPERO	
IULV-CA	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del borrador de acta del 11 de enero de 2017.
2. Informe de la Presidenta.
3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y de las Asociaciones, de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos
4. Ruegos y Preguntas.


1) Lectura y aprobación del borrador del acta del 11 de enero de 2017.

Sometida a aprobación el borrador de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad de los vocales presentes.

2) Informe de la Presidenta.

3) Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Organos de los Distritos.

*1. URBANIZACIÓN ALMER. CDAD DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES. A/A PRESIDENTA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE de SEVILLA D^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ. Rafael García Nofuentes, como vocal y presidente de Urbanización Almer;
SOLICITA INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTE SOLICITUDES QUE SE HICIERON EN SU DIA*

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	26/05/2017 10:05:41 25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

1-Instalación de fuentes en el parque el Campillo y adyacentes que se aprobó en Febrero de 2016 y que también fue aprobado en la legislatura anterior, en la que se argumentaba que estos parques carecen de sombra y que en verano se hace insoportable, por todo ello los vecinos solicitan un parque más saludable.
 2- información de solicitud presentada en Octubre de 2016 para repintar lo que en su día se pintó para tratar de evitar aparcamientos o estacionamientos en zona de maniobras de vehículos pesados en c/ Marruecos esquina c/ Extremadura y plaza c/ Cantillana que se encuentra en las mismas condiciones.
 3- información sobre cambio del ciclistero de la c/ Rio Piedras a la c/ Formentor (plaza de aparcamientos), por su ineficacia en la zona actual. Si este cambio no es posible por respeto a los responsables que en su día lo instalaron, se podría suplementar con tres o cuatro bolardos para evitar que aparque los coches, para evitar aglomeraciones de motos en salidas de las casas. Estando seguro de la pronta solución a estas peticiones; les saluda atte. El presidente. Rafael García Nofuentes.”

La Sra. Presidenta contestó, en relación a la instalación de fuentes, que desde el Distrito se ha solicitado su instalación en varias zonas del mismo, incluidas las del parque El Campillo. La solución que se ha adoptado desde EMASESA ha sido la firma de un convenio con el Colegio de Arquitectos para llevar a cabo un concurso de ideas a través del cual se han presentado distintos diseños de fuentes con el objetivo de no instalar el diseño tradicional. Finalizado el concurso y, a lo largo de este año, se comenzará la instalación de estas fuentes, tanto en el parque El Campillo como en otras zonas solicitadas.


Con respecto al segundo punto, la Sra. Presidenta respondió que desde el Área de Movilidad se ha contestado que esta actuación está incluida dentro de la programación y que, a lo largo de las próximas semanas se llevará a cabo.

En referencia al ciclistero, la Sra. Presidenta argumentó que SEVICI es quien realiza los estudios sobre la colocación de estos elementos en determinadas zonas con respecto a unos indicadores. No obstante, se le ha planteado esta posibilidad de poder reubicarlo en otra zona donde se le dé más uso.

Don Rafael García insistió en la inutilidad de la actual ubicación. Además añadió que, de no ser posible la reubicación de este elemento podrían instalarse varios bolardos para evitar que aparcasen los vehículos y, por lo tanto, se pudiese usar como aparcamiento para las motocicletas evitando que éstas aparquen en la acera.

2. URBANIZACIÓN ALMER. CDAD DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES. A/A PRESIDENTA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE de SEVILLA Dª MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ.

Rafael García Nofuentes, como vocal de la Junta Municipal, y en representación de la de Urbanización Almer;
 ESPONGO; Que a petición de los vecinos y en el mío propio agradecer al D.N la atención recibida para resolver asuntos puntuales bien sean personalmente o

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

telefónicamente, por mencionar algunos, retirada de poda, recogida de naranjas, iluminación navideña y otros”

La Sra. Presidenta agradece el reconocimiento y comunica que lo trasladará al resto del equipo.

3. URBANIZACIÓN ALMER. CDAD DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES. A/A PRESIDENTA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE de SEVILLA Dª MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ.

Rafael García Nofuentes, como vocal de la Junta Municipal, y en representación de la de Urbanización Almer; me hago eco de las propuestas y solicitudes que me sugieren los vecinos. Por todo ello;

PROPONGO; Que se pinte el aparcamiento de la c/ Alcalá del Río en batería desde la esquina c/ Marruecos hasta esquina c/ Río piedras, este aparcamiento solo se ha pintado una vez y fue a cuenta de nuestra Urbanización al igual que ha estado pasando con los naranjos, pero ya son otros tiempos y la economía aprieta.

SOLICITO; Reponer la señal vertical de prohibición de aparcar (entrada y salidas de emergencias) en el acceso a la FORMENTOR por c/ Río Piedras, señal que fue retirada a consecuencia de una llamada al nº 092 por su peligrosidad y fue retirada por el mismo cuerpo de la policía local, a la que se le agradece su pronta gestión.

RUEGO; Reparación gimnasio de mayores que se instaló en el Parque el Campillo por haber algunos aparatos en mal estado con el peligro se accidente que eso conlleva.”

La Sra. Presidenta contestó que en lo referente a la pintura del aparcamiento de la calle Alcalá del Río se ha dado traslado al Área de Movilidad para que lo incluyan en su programación.

En cuanto a la señal vertical de prohibición de aparcar de la calle Formentor, la Sra. Presidenta respondió que se ha trasladado al Área de Movilidad para que la repongan.

La Sra. Presidenta, referente al parque de mayores, contestó que desde el Área de Parques y Jardines van a supervisarlo para arreglarlo o quitarlo.

4. PARA INCLUIR EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2017 SRA. DELEGADA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,


EXPONE:

El pavimento del tramo de Avda. Asociaciones de Vecinos hacia Cra.

Carmona, se encuentra desquebrajado y hundido.

SOLICITAMOS

Se repare, ya que es un lugar muy transitado, pues es la salida de vehículos desde las barriadas de San Diego, Los Arcos, Las Dalías, etc. hacia la Cra. Carmona.”

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta argumentó que se realizará una visita para identificar qué zonas necesitan mayor reparación. Tras esta visita los técnicos de la G.M.U evaluarán la posibilidad de que sea realizada por el Área de Conservación o bien sobre la necesidad de una inversión mayor.

**5. "PARA INCLUIR EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2017
SRA. DELEGADA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE
María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,
EXPONE:**

El pavimento de nuestra barriada necesita reparación urgentemente, ya que existen socavones que han producido caídas, de algunos vecinos, así como las aceras también se encuentran en un estado lamentable.

SOLICITAMOS

Se realice un estudio para el asfaltado y arreglo del acerado, ya que hace bastantes años que no se hace nada en nuestro barrio, estando en unas condiciones de abandono y dejadez por parte del Ayuntamiento."


La Sra. Presidenta argumentó que se realizará una visita para identificar qué zonas necesitan mayor reparación. Tras esta visita los técnicos de la G.M.U evaluarán la posibilidad de que sea realizada por el Área de Conservación o bien sobre la necesidad de una inversión mayor.

**6. "A.M.P.A LA MEDIA LUNA
I.E.S. San Jerónimo
PLENO**

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como VOCAL de la Junta Municipal del Distrito Norte y a petición de la AMPA del CEPR. Buenavista le solicito las siguientes intervenciones en este Centro: Poda de los árboles; Pintura exterior; Rebaje del escalón que separa el porche del patio de recreo; Con las lluvias, tanto el patio de recreo como en la parte exterior de la puerta principal del Centro; se anega, dificultando el paso de los alumnos, Sustitución de las redes del patio en la parte trasera. Sevilla a 26 de enero de 2017"

La Sra. Presidenta respondió que el Distrito, en estas cuestiones, actúa en coordinación tanto con las AMPAS como con el Área de Edificios Municipales estableciéndose en estos acuerdos una serie de prioridades que, en base a las mismas, se van incluyendo en los presupuestos. En relación con la poda, el Área de Parques y Jardines ya ha visitado el CEPR Buenavista y ha incluido la misma en su programación. Actualmente no hay fecha fijada pero en cuanto el Distrito disponga de esta información será trasladada al AMPA. Así mismo, la Sra. Presidenta añadió que la mañana siguiente tenía una visita programada a este centro para conocer de primera mano estas incidencias y darle respuesta conforme al orden de prioridades que haya marcado.

D. Simón Martín García, tomó la palabra para incidir en varios temas referentes a este Centro, como la necesaria y urgente poda ya mencionada, o la reparación

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

del gimnasio para su utilización como aula matinal que estaba incluida en el Plan Decide.

La Sra. Presidenta contestó que aquello que estaba incluido en el Plan Decide se va a realizar. A día de hoy no se puede ejecutar porque no se encuentra activo el capítulo de inversiones ya que se continúa con un presupuesto prorrogado. No obstante, al estar finalizados todos los trámites administrativos, una vez se apruebe el presupuesto serán ejecutadas dichas obras.

7. "A.M.P.A I.E.S. San Jerónimo

PLENO

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como VOCAL de la Junta Municipal del Distrito Norte;

Expone

Que en la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Norte que tuvo lugar el pasado 8 de junio presentó la propuesta de dedicarle a Antonio Pipió el jardín del Centro Cívico José Luis Pereira y que dicha propuesta fue aprobada.

Solicita

Que se fije la fecha del acto de homenaje, llegando a un acuerdo con la familia del homenajeado, con el fin de que se lleve a cabo lo antes posible.

En Sevilla, a 26 de enero de 2017.

La Sra. presidenta respondió que, al igual que la denominación de otras calles, esta propuesta se encuentra en trámites en el Área de Estadística. Según nos comunican desde la misma, el procedimiento puede ser diferente puesto que se trata de un bien de interés cultural. Se le ha comunicado, así mismo, que no es necesario que se denomine como tal, sino que consistiría en un acto simbólico por lo que se están acelerando todos los trámites para que esta propuesta sea llevada al Pleno del Ayuntamiento en el mes de marzo. Cuando exista una fecha aproximada nos pondremos en contacto con la familia para determinar el día concreto y se informará, así mismo, a esta Junta Municipal.

8. "A.M.P.A I.E.S. San Jerónimo


PLENO

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como VOCAL de la Junta Municipal del Distrito Norte;

Expone

Que el deambulatorio bajo del ala norte del claustro del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista, actual Centro Cívico José Luis Pereira, se encuentra apuntalado y cubierto por unas lonas desde aproximadamente el 10 de febrero de 2014. Que, aunque en una de dichas lonas se puede leer "Zona en restauración - Recuperando el

Monasterio de San Jerónimo"-, todavía no ha empezado la esperada obra de consolidación. Que poco a poco se ha ido restringiendo el acceso a varias zonas del citado centro cívico como consecuencia del peligro que entraña el delicado estado de conservación del ala norte del claustro y la disminución del aforo que conlleva. Que el 9 de julio de 2015 expuso su preocupación al respecto a la Señora Contreras, secretaria de la Señora Castaño, por no disponer de cita

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

previa para hablar con la Sra. delegada. Que sólo tiene conocimiento de lo publicado en el proyecto EDUSI (adjuntamos la ficha 6). Que el retraso en el inicio de las obras, no sólo está privando a los vecinos del uso de los talleres 1, 5 y 6 y el servicio de caballeros, sino que está poniendo en peligro el mayor claustro renacentista de España.

Solicita

Que se informe de primera mano de la situación en la que se encuentra actualmente el monumento histórico-artístico de clase A y del plan previsto por el Ayuntamiento para su mantenimiento. En Sevilla, a 26 de enero de 2016.”

La Sra. Presidenta argumentó que, al existir informes técnicos en los que se especificaba el peligro que suponía mantenerlo abierto al público, hubo que tomar la decisión de cerrarlo. No obstante ya existe un proyecto, por parte de la G.M.U, para la conservación de este espacio y, cuando el presupuesto esté aprobado, podrán iniciarse los trámites aunque, al tratarse de un proyecto de más de un millón de euros, el procedimiento de licitación y adjudicación puede demorarse más en el tiempo.

9. “A.M.P.A I.E.S. San Jerónimo

PLENO


D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como VOCAL de la Junta Municipal del Distrito Norte y a petición de la AMPA del CEPR. Buenavista le solicito las siguientes propuestas: La protección de las instalaciones de gimnasia para mayores sito en el parque de la calle Alcalá del Río (parque nuevo), ya que no es compatible el juego de los niños con la gimnasia de los mayores. Ha habido varios incidentes dirigido a los juegos de niños.

Solicitar información sobre las fuentes para beber aprobadas en Pleno para el parque antes mencionado. Sevilla a 26 de enero de 2017”

La Sra. Presidenta contestó que los juegos de gimnasia de mayores se suelen instalar junto a los elementos infantiles en primer lugar para mantener una relación intergeneracional y, por otro lado, para favorecer el envejecimiento activo de aquellos abuelos y abuelas que aprovechan el tiempo que llevan a sus nietos y nietas al parque para realizar también su ejercicio. No obstante podemos trasladar al Área de Parques y Jardines para que estudien la posibilidad de vallar la parte de mayores aunque ya conocemos, previamente, que son zonas que nunca se acotan.

Don Rafael García tomó la palabra para hacer referencia a la propuesta que realizó, en su día, de que ese parque de mayores fuese instalado en San Jerónimo, en la zona de la urbanización Almer, ya que cuentan con una zona vallada con la posibilidad de que estuviese más protegido, aunque abierto para todos. La propuesta no fue llevada a cabo con éxito finalmente.

D. Simón Martín García tomó la palabra para incidir en la importancia de la protección de los parques infantil y continuar con el mismo método para los de mayores con el objetivo antes mencionado, el disfrute en común de abuelos/as y

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

nietos/as. Además mencionó que había visitado esa misma mañana los parques y que, salvo un pedal y una cadena que parecían estropeados, no considera que el parque se encuentre en situación de abandono. Continuó su intervención, haciendo referencia al Parque Escuela Aprendices de Renfe por el peligro que supone que esté situado justo debajo de los cables de alta tensión. Propuso, por tanto, la posibilidad de cambiarlo de sitio. Por último, quiso añadir, haciendo referencia a lo mencionado en la intervención anterior por D. Rafael García, que el parque al que este mismo se refiere tiene horario de apertura y cierre y desconoce si se encuentra recepcionado o no por el Ayuntamiento.

10. "ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA CORAJE.

A/A Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte del Excmo Ayuntamiento de Sevilla.

Expone:

Tras varias demanda de vecinos de la barriada de Pino Montano por el déficit de estaciones de Servici en la zona nueva de la barriada. Afectando a la comunicación y movilidad de los habitantes que son usuarios del citado servicio público.

Observamos concretamente las deficiencias en cuanto a inexistencia de estaciones de Sevici en dos zonas: Zona de la Calle Estrella Canopus en la confluencia con la calle Estrella Castor; Zona del Parque Torneo Empresarial. Existiendo numerosas viviendas alrededor, oficinas y dos hipermercados como Costco y BricoDepot, además de una cadena de comida rápida como McDonalds. Lo que hace una zona con mucha confluencia.

Por ello se solicita:

La incorporación de estaciones de Servici en las zonas citadas anteriormente, para facilitar la comunicación de la zona nueva de Pino Montano con el resto de Sevilla. Sevilla, 02 de Febrero del 2017"


La Sra. Presidenta respondió que, como en la petición anterior ya se ha contestado, en la actualidad se están instalando pocas estaciones y, las que se instalan, se estudia mucho su ubicación. No obstante, se enviará como prioridad junto con la presentada por Parmadal.

11. "ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA CORAJE.

A/A Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte del Excmo Ayuntamiento de Sevilla.

Expone:

Que tras aprobación por unanimidad en el Pleno con fecha Marzo de 2013. Nuestra Asociación solicitó el nombramiento de la Plazuela situada en Calle Agricultores, con esquina Camino de los Toros, en la cual se encuentra un monumento a la Mujer Hortelana como homenaje a todas las campesinas que trabajaban en los antiguos Huertos de la Macarena. En dicho pleno se solicitó el nombramiento de la plaza como "Plaza Mujeres Hortelanas" así como el rotulo de dicha plaza.

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

*Por ello la Asociación María Coraje junto con la Comunidad General de Propietarios y Residentes de Pino Montano solicitan:
Que con fecha 8 de Marzo, día internacional de la Mujer se conmemore con el nombramiento de dicha plazoleta, así como la rotulación de la misma, la cual fue aprobada con anterioridad en este pleno. Sevilla, 02 de Febrero del 2017”*

La Sra. Presidenta intervino recordando que es probable que en ese Pleno de 2013 no se trasladase al Área de Estadística por considerarlo como espacio privado, perteneciente a la Comunidad General de Propietarios. Continuó su intervención manifestando que para rotularla como tal, y si no existe ningún voto en contra, el Distrito iniciará el expediente para denominarla “Plaza Mujeres Hortelanas”. No obstante, y como el plazo de tramitación de dicho expediente supera la fecha prevista del 8 de marzo, se puede realizar un acto simbólico ese mismo día.

A propuesta de la Asociación de mujeres María Coraje se adoptó, por unanimidad de los miembros el siguiente acuerdo:

“Que la plazuela situada en Calle Agricultores, con esquina Camino de los Toros, se denomine “Plaza Mujeres Hortelanas”

12. PP NORTE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El pasado mes de noviembre presentamos una propuesta de urgencia en esta Junta Municipal por los problemas que se originaron en el Colegio María Zambrano relacionados con el peligro de desprendimiento de la cornisa así como por hundimiento del acerado en la entrada de Educación Infantil. Madres del alumnado del citado colegio nos han manifestado que con respecto al primer punto se retiraron los trozos que estaban en peligro de desprendimiento pero no se ha arreglado la cornisa y por lo que se refiere al acerado no se ha realizado arreglo alguno.


Por ello los representantes del Grupo Popular

PREGUNTAMOS LO SIGUIENTE

¿Para cuándo se tiene previsto el arreglo tanto de la cornisa como del acerado en el mencionado Centro? Sevilla, 02 de Febrero del 2017.”

La Sra. Presidenta argumentó que se han realizado, por parte de los técnicos del Ayuntamiento, varias visitas a este Centro ya que, posiblemente por problemas de estructura, se están produciendo grietas y otros desperfectos de entre los cuales, uno de los que más se ha resentido, ha sido la cornisa, tanto del exterior como del interior. Estos técnicos están evaluando qué solución se ajusta más a estos problemas. En cuanto al siguiente punto, el del acerado, la Sra. Presidenta respondió que, además de comunicárselo a EEMM para que lo incluyan en su programación, se ha trasladado a EMASESA por si se trata de un problema de desagüe del imbornal.

La Sra. Evelia Rincón Cardoso tomó la palabra para insistir en el arreglo del acerado, puesto que se trata de un tema de menor envergadura y que puede ser

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

resuelto sin más dilación. Añadió que, según su conocimiento, no existe imbornal cerca por lo que el problema es menor, solicitando su pronta solución.

13. PP NORTE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En el Pleno del mes de junio de 2016, presentamos a esta Junta Municipal una propuesta para el arreglo del acerado de la Avenida Mar de Alborán en el tramo comprendido entre Camino de los Toros y Corral de los Barquilleros.

Volvimos a preguntar sobre el tema en el pleno de noviembre ya que no se le había dado solución, contestándonos la señora Delegada que se procedería al arreglo entre los meses de noviembre y diciembre pasados. Al no haberse llevado a cabo el arreglo a fecha de hoy Los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal

PREGUNTAMOS

¿Cuándo definitivamente se va a proceder al arreglo de dicho tramo? Sevilla, 02 de Febrero del 2017.”

La Sra. Presidenta contestó que es cierto que lo tenían previsto para la fecha indicada pero que por diferentes motivos se ha retrasado hasta las próximas semanas. De cualquier forma, se seguirá insistiendo para que no se demore más del tiempo previsto.

14. PP NORTE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Tras la visita realizada por el Grupo Popular al barrio de San Jerónimo, los vecinos nos trasladan las siguientes quejas:

En primer lugar en la tapia de la fábrica Renault situada en la avenida Medina y Galnares, a la altura de la calle Carpa, han hecho un agujero por el que los días de lluvia sale aceite que se vierte en el acerado llegando a una arqueta a la que se le han hecho varios taladros por los que el aceite se filtra hasta la conducción de aguas.

Por otra parte a pocos metros del citado agujero se están acumulando escombros de manera continua.

En tercer lugar nos comentan que tanto en la en la Avda. de San Jerónimo como en la de Medina y Galnares hay sendos pasos de peatones sin los rebajes correspondientes.


Por último también en la Avda. de San Jerónimo en el tramo comprendido entre las calles Traviesa y Cantina, se está produciendo el hundimiento del acerado y en Medina y Galnares a la altura de la calle Carpa, existe un socavón.

Por todo lo anteriormente expuesto los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal

SOLICITAMOS:

Se estudie si el hecho del vertido de aceite puede derivar en algún tipo de contaminación con el consiguiente peligro para los vecinos.

Así mismo solicitamos que se proceda a la retirada de los mencionados escombros, se realicen los rebajes en los pasos de peatones indicados y se subsanen los problemas del acerado. Sevilla, 02 de Febrero del 2017.”

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta respondió que desde Renault se ha contestado que detrás del muro lo que hay es una piscina pluvial, por lo que es probable que del vertido que se habla no provenga de allí o no sea aceite tal y como se indica. De cualquier forma, se ha trasladado a EMASESA para que analice de qué sustancia se trata.

Don. Juan José Conde tomó la palabra para insistir en lo que se ha contestado desde RENAULT, que no hay ningún tipo de aceite sino que se trata de que la lluvia arrastra la suciedad de camiones hacia el exterior.

La Sra. Presidenta, en referencia a los escombros respondió que se pedirá bien a LIPASAM, al Área de Conservación o a quien competa, la recogida de los mismos para que el espacio no acabe convirtiéndose en una escombrera. Por otro lado, y contestando al punto de los rebajes, dijo la Sra. Presidenta que se incluirán en el expediente correspondiente.

D. Simón García intervino para decir que el socavón de la calle Carpa ya estaba arreglado.

La Sra. Presidenta dijo con respecto a los otros hundimientos que ya se había dado traslado a REUR y que se arreglarían lo antes posible.

15. AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla,

EXPONE:

Qué, a finales del pasado año, se colocaron cuatro árboles en la plazoletita que existe entre las calles Albacora-Navarra-Corvina. En dicho lugar, faltaban 8 árboles y sólo se colocaron los que he manifestado, por ello

SOLICITAMOS: Que, se siembren los árboles que faltan. Sevilla 23 de enero de 2017. Juan José Conde. Vocal de Participa Sevilla.”


La Sra. Presidenta respondió que los cuatro árboles que faltaban no fueron plantados simultáneamente al tratarse de otras especies pero que, cuando han ido a plantarlos, los operarios del Área de Parques y Jardines se han encontrado con que, por el mismo sitio, cruzan cables de alumbrado público por lo que se ha dado traslado a la G.M.U para que den una solución referente a este cableado.

16. AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla,

EXPONE:

Qué, con cargo a los presupuestos del pasado año, se decidió por esta Junta Municipal del Distrito Norte, una serie de proyectos, a través del Programa Decide.

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Es por ello, por lo que el Grupo Municipal Participa Sevilla SOLICITAMOS:

Que, se nos informe detalladamente, si están ejecutados los mismos. En qué proceso se encuentran los que no estén ejecutados, y por qué no se han ejecutado en los tiempos previstos, ya que en algunos ha podido originar gastos no contemplados. Sevilla 23 de enero de 2017. Juan José Conde. Vocal de Participa Sevilla.”

La Sra. Presidenta respondió que aunque había un calendario, se acumularon una serie de circunstancias, como la baja del técnico que tenía asignado el Distrito, que provocaron el retraso de los mismos. No obstante, los expedientes administrativos están finalizados por lo que las obras se ejecutarán en 2017, cuando estén aprobados los presupuestos.

Dª Evelia Rincón tomó la palabra para insistir en que, por el retraso, se han podido perder hasta 400.000 € y solicitó información para fiscalizar la labor del gobierno.

La Sra. Presidenta contestó que, si se requiere de información concreta, los Grupos Políticos conocen los mecanismos a través de los cuales se puede solicitar.

La Sra. Evelia Rincón solicitó que se celebre el Pleno extraordinario de Presupuestos y, de nuevo, que se proporcione información sobre las cuentas reales del Distrito.

17. AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla y a petición del vecino D. Rafael Haro Calzado.

EXPONE:

Qué, cómo el Reglamento de Participación ciudadana vigente y en proceso de modificación, no permite que un ciudadano que no está representado como Vocal en la Junta Municipal del Distrito, pueda presentar y defender en los plenos de la Junta, algunas preguntas y o mociones.


SOLICITAMOS:

Que, al escrito que adjunto, que fue presentado en el Registro de esta Junta Municipal del Distrito Norte el 03/01/2017, se le responda como proceda. Sevilla 23 de enero de 2017. Juan José Conde. Vocal de Participa Sevilla.”

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El abajo firmante Rafael Haro Calzado con D.N.I ----- con domicilio en ----- y teléfono-----, se dirige a ese Pleno para lo siguiente:

Al lateral de mi vivienda y otras viviendas hay un pasillo de un metro de ancho y metro y medio respectivamente entre las citadas viviendas y la

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DEL 2017 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

pista deportivas ubicada en c/ Corvina, pasillo que se dan una gran insalubridad por parte de las personas y animales en perjuicio de los que vivimos en dichas viviendas y por ser un viario público donde pasan decenas y decenas personas y niños para ir al colegio. (Ni decir de las dos zonas verdes que hay entre las dos pistas citadas que son auténticos focos de infección) paralelo a la c/ Corvina con un gran grado de insalubridad. Todos estos datos lo sabe el Sr. Gerente de la G.M.U. el Alcalde de Sevilla, la Sr. Silvia Bravo técnica de la G.M.U, la Sr. Isabel Lineros los Grupos Municipales etc, etc. Tanto por escritos, gráficamente y documentalmente.

Dicho esto le digo a ese Pleno que en asamblea de la comunidad de propietarios con fecha 11-12-2015 se acordó la solicitud del cierre de la urb. Nuevo Aire 2ª Fase (adjunto copia del acta).

Adjunto copia de solicitud de cierre por el Sr. Ángel Luis Bordas Guijarro, véase actas de los Plenos cuyo presidente fue el Sr. Juan García, ya que los vivimos allí estamos sufriendo todos los actos incívicos y vandálicos desde hace muchos, muchísimos años.

Este escrito lo presento en base a que hasta la fecha actual que yo sepa nadie ha meneado fichas, ya tocas mover fichas por el bien de los que vivimos junto a las citadas pistas deportivas. Rafael Haro Calzado”

La Sra. Presidenta dijo que las asociaciones y grupos municipales han decidido adquirir una responsabilidad con la sociedad y ellas son las que representan a los vecinos y vecinas. Además, añadió, que este señor ha sido atendido tanto por la Directora General del Distrito como por ella misma y se le explicó que, además de que la Comunidad de propietarios no está de acuerdo, el Ayuntamiento no puede cerrar una calle que es pública.

El Sr. Manuel Aguirrezabal Guerrero intervino para comentar que la calle a la que se refiere el Sr. Rafael Haro está limpia puesto que los operarios de LIPASAM actúan adecuadamente. Además, cuentan con un mantenedor en la comunidad que también realiza labores de limpieza en ésta cuando cree conveniente.

La Sra. Presidenta quiso añadir, finalmente, que desde la G.M.U se respondió al D. Rafael Haro en el mes de abril de 2016.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:30 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	26/05/2017 10:05:41	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	25/05/2017 12:58:44	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jb1c5JZ5za0b2amhne/KDA==			